

REGLAMENTO “XVIII TRAIL CASTELLNOVO 2026”

1. Entidad organizadora.

Entidad EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, será la encargada de organizar la XVII edición de TRAIL CASTELLNOVO que se celebrará el 29 de noviembre del 2026.

2. Pruebas.

CASTELLNOVO TRAIL contará con dos pruebas:

- Sprintrail 10k +413m
- Trail 21k +850m

Ambas pruebas se disputarán el 29 de noviembre y tomarán la salida a las 8:30h desde la Plaza del Ayuntamiento, lugar donde también estará ubicada la meta.

El servicio de duchas estará en la piscina municipal (polideportivo municipal).

3. Inscripciones.

Las inscripciones se pueden realizar en la página web www.cronolimits2020.com, única plataforma oficial habilitada para ello, y se cerrarán al alcanzar la cifra de 600 participantes entre las dos pruebas, o en caso de no llegar a esa cifra se cerrarán el **25 de noviembre a las 23:59h**.

Se hará la devolución del importe pagado (descontando gastos de gestión 3€) aportando el justificante del parte médico a la organización, la fecha tope para ello será el 15 de noviembre de 2026 (incluido) o cualquier cambio de distancia.

Todos los participantes recibirán su merecida medalla FINISHER al llegar a meta!!

Los precios serán:

	CON Merchandising (camiseta full print) Hasta el 15 de noviembre incluido
SPRINT 10K	20€
TRAIL 21K	25€

Desde el 16 al 25 de noviembre, no habrá merchandising y los precios son:

10k: 17€

21k: 22€

Camiseta técnica
Manga corta



HOMBRE		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL
	A	45	48	51	54	57	60	63
	B	63	69	70	73	74	80	82

MUJER		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL
	A	41	44	47	50	53	56	59
	B	55	57	59	61	63	65	67

IMPORTANTE: Los empadronados en Castellnovo, pagarán 12€ por participar en cualquiera de las dos distancias, 10k ó 21k. Hasta el 15 de noviembre con camiseta y desde el 16 de noviembre sin camiseta hasta el cierre de inscripciones.

En las inscripciones se solicitará la talla de las prendas técnicas todos los inscritos hasta el día 16 de noviembre inclusive a las 23:59h, y que la organización dará en la bolsa del corredor. Ello **garantiza que, a la hora de retirar dichas prendas, la talla seleccionada a la hora de la inscripción sea la que vaya incluida en la bolsa.**

Los menores de edad que se inscriban a la prueba Sprint 10k (mínimo 16 años), a la hora de recoger el dorsal deberán de entregar una autorización con sus datos personales y los de su padre/madre o tutor/a legal que previamente se habrá enviado por email a la organización incidencias@atloseventos.com y únicamente de esta forma se entregará el dorsal al menor.

Para poder retirar un dorsal de otro/a participante, será necesario entregar una autorización con fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad firmada por el titular del dorsal y los datos de la persona que lo recoge.

Los dorsales se podrán recoger el domingo 30 de noviembre desde las 7:30h en la Casa la Cultura (calle Navarro Reverter/calle del Portal).

Se reembolsará siempre el importe íntegro de la inscripción únicamente por los siguientes motivos debidamente justificados:

- por baja medica
- por lesión

En caso de que un corredor sea descalificado o no se le entregue dorsal por incumplir con el reglamento, no tendrá derecho a la devolución de la inscripción.

Artículo 4. - Premios y categorías.

Se establecen las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

ABSOLUTA:

PROMESAS: de 18 a 23 años.

SENIOR: de 24 a 39 años.

MASTER 40: de 40 a 49 años.

MÁSTER 50: de 50 a 59 años.

MASTER 60: a partir de 60 años

*Categorías en base a la edad que tengas cumplida a 31 de diciembre del presente año.

Habrà trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino.

Los premios no son acumulativos, excepto los trofeos locales (solo empadronados) que se asignarán según clasificación general.

El club más numeroso (a partir de 15 inscritos), se llevará un jamón.

4. Condiciones.

Cada participante es responsable de su estado físico a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito, además de ser sabedor de que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar, aunque en todo caso estará correctamente señalizado.

En todos los cruces habrá personas voluntarias de la organización y/o protección civil.

Las carreteras CV no se cortaràn al tráfico en ningún momento y cada corredor es responsable de su seguridad debiendo extremar las precauciones. El circuito no estará cerrado al tránsito de vehículos. Todo participante está obligado a cumplir las normas de seguridad vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudieran cometer.

El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los/as participantes para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los/as participantes deberán

avisar a la organización a través de las personas voluntarias de la organización para que se pueda gestionar la incidencia de la mejor y más rápida manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización, con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a las personas participantes, éstas deberán extremar las precauciones en toda la prueba y en particular en las zonas marcadas como peligrosas, bien sea por desniveles o cruces de carreteras.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, **siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

A partir del 16 de noviembre, ya no se aceptarán cambios en la modalidad elegida para participar y tampoco se realizará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción.

5. Avituallamientos.

Las 2 distancias las que consta este evento se disputan en semi auto-suficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores llevar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).

La organización, con el fin de ser respetuosos con el medio ambiente, **NO OFRECERÁ VASOS** ni recipientes en los avituallamientos. **Cada corredor deberá llevar su propio sistema de hidratación para montaña para rellenar en los avituallamientos.**

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos del recorrido.

La organización podrá exigir a cada participante que transporte la comida que crea necesaria para una prueba de semi-autosuficiencia.

En los tracks estarán indicado los puntos de avituallamiento.

En cada punto se dispondrán recipientes para depositar la basura y los restos, **su utilización es OBLIGATORIA.**

Queda terminantemente prohibido arrojar desechos fuera de los recipientes habilitados para ello, por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor/a, éste deberá guardárselo hasta que dé con otro punto que sí disponga de ellos. Si algún corredor/a arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, **el participante será descalificado.**

A la finalización de las pruebas, habrá servicio de avituallamiento completo en meta con bocadillo, cerveza, dulce...etc

6. Marcaje, mapa, libro de ruta y dorsales.

Los itinerarios de las 2 distancias estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas de color naranja a lo largo de todo el recorrido y cartelería con flechas. Tendrán también un marcaje especial las zonas más peligrosas y los cruces, desvíos alternativos, etc.

En el dorsal irá el perfil de la prueba y los teléfonos de la organización en el caso de que se produzca alguna situación de emergencia.

Se facilitará el track de cada recorrido para GPS tanto en la web oficial la empresa organizadora del evento como en sus redes sociales.

La cartelería de señalización dispuesta en cruces y desvíos utilizará colores distintivos de cada una de las pruebas para indicar el camino que debe tomar cada participante **siendo responsabilidad de cada corredor seguir estas indicaciones** para seguir el trazado que le corresponde según la prueba que dispute.

Los dorsales serán personales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera. Será obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura...) para hacer más fácil su identificación en los desvíos de carrera y puntos de control, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

7. Meteorología.

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las indicaciones meteorológicas.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS, decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la empresa organizadora y responsable del evento, NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero sí se hará entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

8. Material obligatorio.

Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación. Se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores.

Dado el terreno de alta montaña en el que se desarrollan las pruebas, puede haber cambios importantes de tiempo (lluvias torrenciales, granizo...) y en caso de que una evacuación se alargue más de lo esperado y se haga de noche, los participantes han de disponer de recursos propios.

Material obligatorio:

- Silbato.
- Dorsal y track descargado en el reloj.
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Calzado y vestimenta adecuados para la práctica deportiva.
- Se podrá exigir llevar una camiseta térmica de manga larga y chaqueta impermeable en caso de previsión de lluvia, lo cual se comunicará en los días previos a la prueba.
- Sistema hidratación (mínimo 0,5 litro).
- Teléfono móvil con batería, el número de la organización irá impreso en el dorsal.

En la salida, todo participante está obligado a enseñar el material obligatorio a la organización si ésta así lo requiere. Con la finalidad de establecer un marco de seguridad tanto para corredores como para organizadores.

9. Puntos de control.

Los participantes, bajo su responsabilidad, deberán pasar obligatoriamente por los puntos de control (PC).

Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

10. Seguridad de la prueba.

La organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible.

Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible. Se dispondrá de ambulancias con personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Es obligatorio que cada participante lleve consigo el material descrito anteriormente. La persona encargada de cerrar cada carrera (persona escoba) se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

En todo caso, LOS PARTICIPANTES HAN DE SABER QUE:

Se trata de una carrera de alta montaña, que a menudo discurre por fuera de caminos, se atraviesan neveros y zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas muy técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse en estos terrenos. La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal especialista repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate sea duradero. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material obligatorio.

11. Normas de comportamiento.

Todo corredor tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.

La privación de auxilio será penalizará con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

No se permite el acompañamiento de animales.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización.

Todo participante debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

12. Horas de salida y cierre de meta.

Tanto en el 10k Sprint como en el 21k Trail, saldrán a las 8:30h.

- Salida: 8'30h
- Cierre: 13'00h

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización previa descalificación.

13. Penalizaciones y descalificaciones.

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- No prestar auxilio a otro participante.
- Tirar envases fuera de los recipientes instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o de la organización.

14. Responsabilidades.

Los participantes corren bajo su responsabilidad, es suya la decisión de tomar la salida y realizar la prueba.

Igualmente, para participar en cada una de las pruebas, se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida, como máximo 1 mes antes de la fecha de la prueba

y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensa en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

15. Derechos del corredor.

La inscripción de las dos pruebas otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y meta.
- Bolsa del corredor.
- Cronometraje y toma de tiempos.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.
- Reportaje fotográfico.

16. Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todas las actualizaciones referentes a las pruebas se publicarán en la web de ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS y en las redes sociales de la misma.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.